

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°153/2019

Acta N°020/2019

Montes, 30 de agosto de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

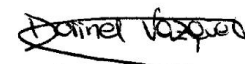
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar el gasto para el alquiler de la Casa de la Cultura, por \$12.000, correspondiente al mes de setiembre de 2019.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
RODOLFO SAVARNEY



Firma Concejel
DAMIEL VÁZQUEZ



Firma Concejel
PABLO BONILLA

Firma Concejel

Firma Concejel